



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS Y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIÉBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO É INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUCESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponson du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FIEBRE, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE Y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología, de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pio X, con una peseta de rebaja. Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

Círculo Liberal

El «Comité Municipal» invita a todos los correligionarios que siendo mayores de 25 años no figuren en el Censo electoral, a que provistos de los datos necesarios para que se pida su inclusión basen por este Círculo, donde todos los días, de seis a ocho de la noche, hallarán una Comisión dispuesta a preparar las correspondientes inclusiones, como también las exclusiones necesarias.

El próximo domingo tendrá lugar en este Círculo la quinta de las conferencias públicas, de vulgarización científica, disertando el ilustrado profesor D. Bartolomé Terrada, sobre el tema: MAQUINAS DE VAPOR.

Lo presumíamos

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses, en Octubre próximo pasado, en una sesión del Ayuntamiento en que los republicanos (minoría entonces) se encontraron accidentalmente con mayoría, acordaron elevar los recursos, según ellos legales, oponiéndose a la suspensión del cargo de concejal decretada por el Juez de Instrucción contra D. Luis Martí, en el caso de que el entonces Síndico don Tomás Muntaner opinara que procedía en derecho tal oposición al acto judicial.

El Sr. Muntaner, no atreviéndose quizás a interponer recurso alguno, por no poderlo apoyar sólidamente, ni queriendo por otra parte indisponerse con los republicanos, pensó eludir toda responsabilidad, marchándose al campo por unos días y pretendiendo que su compañero en sindicatura, nuestro estimado amigo D. Gabriel Fuster, interpusiera a nombre del Ayuntamiento el recurso en cuestión.

Mal podía el Sr. Fuster encargarse de lo que deseaba el otro Síndico, cuando a éste solamente incumbía tal asunto, según lo resuelto por el Ayuntamiento y que además su opinión era completamente contraria a interponer recurso alguno, por entender que ello no era de competencia de la Corporación Municipal y aquí conviene añadir que la opinión del Sr. Fuster era la sostenida por la inmensa mayoría de los abogados que la emitieron.

Lo cierto fué, que el Sr. Muntaner dejó pasar el término hábil para cumplir su cometido y al cabo de mucho tiempo; después de aquel a sesión memorable en que se echó la culpa de no sabemos cuantas cosas, dirigió a la Audiencia provincial un escrito en que pedía, a nombre del Ayuntamiento, que se tuviera a éste por parte en el asunto del Sr. Martí.

No se hizo esperar la resolución de la Sala, la cual en auto de dos de Diciembre acordó no haber lugar a lo pedido por el Sr. Muntaner e impuso al Ayuntamiento las costas correspondientes, pues aquel superior Tribunal apreció la incompetencia sostenida por el Síndico liberal y descubrió temeridad notoria en reclamar la pretendida coadyuvación.

Al parecer debían contentarse con esto el Sr. Muntaner y los que tal vez le impulsaran por aquel derrotero, pero no fué así; sin dar cuenta de nada al Ayuntamiento, que quizá se hubiera conformado con la resolución judicial, se hizo nueva petición ante la misma Sala, en súplica de que el auto condonatorio fuere reformado; pero por desgracia para quien esto pedía, el Tribunal, consecuente con su criterio, dictó segundo auto en veinte y nueve del mismo Diciembre confirmatorio del anterior é imponiendo otra vez las costas al que consideró recurrente temerario. Esta resolución ha quedado firme y no tardará el Municipio en tener que pagar una buena puñada de pesetas por haberse metido en lo que no era de su incumbencia.

Lo extraño de todo esto no está en el resultado desdichado de estas actuaciones que teníamos previsto, sino en que no obstante el mucho tiempo transcurrido no se haya dado cuenta oficial al Ayuntamiento, teniendo de ello conocimiento, a no dudar, el señor Alcalde y también el Sr. García Orell, cuyas manifestaciones en la sesión última, tratando de otra suspensión decretada contra el señor Martí, nos descubrieron la incógnita de lo sucedido. Nos felicitamos de que el criterio sustentado por nuestros correligiona-

rios y sostenido por el síndico Sr. Fuster, haya sido el que en definitiva ha prevalecido en esta Audiencia, y lamentamos el que las nerviosidades y ofuscaciones de los otros lancen a nuestro Ayuntamiento en empresas tan ajenas a su competencia y de las que tan mal librado ha salido.

EN EL CÍRCULO LIBERAL.

Conferencias

Ante numerosa concurrencia, entre la que se distinguían personas de verdadera significación financiera, dió anoche en este Círculo su anunciada conferencia sobre el tema *Cuestión Monetaria*, el ex-senador del Reino y banquero D. Pedro Martínez Rosich.

Con la autoridad que tiene en la materia el Sr. Martínez, adquirida por los concienzudos estudios que sobre la misma tiene hechos, y por la práctica hecha en su *Bureau*, expuso la *actualidad monetaria*, en los siguientes términos:

En la serie de conferencias de vulgarización científica que se están celebrando en este Centro liberal democrático, me ha correspondido por propia elección el disertar sobre la llamada *Cuestión monetaria*, cuya palpitante actualidad huelga demostrar. Ya han declarado los dignos é ilustrados compañeros que me han precedido, que nuestros modestos trabajos, despojados de toda pretensión, no tienen otra finalidad que la de interesar vuestra atención acerca de asuntos de pública conveniencia. Bien quisiera yo hoy no ver malograda mi tarea y harlo lo temo ya que ella, por versar sobre materia de suyo rebelde a revestirse con retóricos adornos, solo enriquecida con dote de vuestra indulgente largueza, sorteará con éxito el escollo de mi atrevimiento. Principio pues diciendo: que a nadie puede ocultarse la urgente necesidad de acudir, cuanto antes mejor, a poner límite al envilecimiento de nuestra moneda, cuyo valor, siguiendo de día en día por el plano inclinado de su depreciación se aminora con insistencia abrumadora.

Enunciada esta innegable afirmación y antes que exponga mis consideraciones para remediar este hondo perjuicio, conviene que os haga notar que la depreciación de la peseta es verdaderamente real en lo que se refiere a su valor como signo de nuestro crédito monetario, pero solo es relativa cuando se la considera según su valor intrínseco ó sea la dada cotización que actualmente tienen los dos metales blanco y amarillo.

Sabemos todos que para conocer el valor de la moneda propia, hay que compararla con el mérito de las ajenas que sean nominalmente equivalentes: así nuestra peseta cuyo valor nominal es el de un franco ó una irate, tiene el efectivo de dos terceras partes próximamente del de éstas, por la razón, por la causa primera, de que los francos y liras con las que comparamos nuestra peseta de plata, no son también de plata sino de oro. Así pues, nosotros para pagar lo que vale 100 francos hemos de entregar 139 pesetas, y por lo contrario cuando los franceses adquieren de España lo que vale 100 pesetas, lo pagan con poco menos de 72 francos solamente; y ésto para nuestra nación, aparte de algunas ventajas parciales y otras efectistas, que al parecer resultan, representa una gran pérdida en su riqueza pública, además de la gran perturbación en todas sus operaciones internacionales, ya que con las continuas é inevitables oscilaciones de la cotización monetaria no se tiene base fija para los negocios, por más sencillos que ellos sean.

También niego yo eso a que alguien se muestre tan apegado, lo de considerar a nuestra moneda como inficionada, que no significa cosa distinta la depreciación apuntada, cuando para mejorarla se tiene que acudir, según se dice, a su *saneamiento*; pues nuestros duros y pesetas buenos gozan de salud perfecta; lo que requiere higiene de verdad, radical saneamiento, es el país empobrecido, huérfano hoy de inteli-

gencias privilegiadas que lo conduzcan al mejoramiento de sus destinos y que se preocupen de verdad del fomento de sus riquezas naturales y del progreso de sus industrias, abriendo nuevos mercados que compensen el terreno perdido a causa de nuestros recientes desastres, con lo cual, cuando se lograra encaminar al país por esta vía, se obtendría la favorable concurrencia de uno de los principales factores que han de resolver esta difícil y compleja cuestión de los cambios, no de modo pasajero, puesto que pronto volveríamos a las dificultades del presente, sino de una manera estable y permanente.

Antes de discutir sobre la eficacia de los remedios propuestos para lograr este saneamiento, justifiquemos nuestro aserto de que las ventajas parciales que nos resultan teniendo los francos a 139 son más efectistas, que reales.

Si a algunas comarcas españolas que por tener más productos que gastos, la diferencia a su favor se les paga en oro y logran la mejora del premio, en cambio el mayor número sufre de lo contrario y así resulta en definitiva que el daño es mayor que el beneficio. El premio del oro favorece ciertamente a cinco ó seis provincias y en cambio perjudica a las cuarenta y tantas restantes. Verdad harto demostrada sabiendo lo que acusa la balanza comercial en contra nuestra, a saber que la importancia es mayor, anualmente, que la exportación: luego el balance lo tiene que saldar el país no cobrando prima sino pagandola, y este gravamen empeora la depreciación de nuestra moneda y se suma al mal de no tener España oro circulante sino solo metal blanco como base.

Disversas son las concausas que han forzado a la nación a llegar al punto actual deplorable de nuestro estado monetario, en el cual lejos de mejorarse se atasca más y más, de cada día, apesar de la época de paz de que gozamos que no basta para detener la baja de nuestro signo de cambio hoy a 39 y que no podemos adivinar a cuanto llegará mañana.

Es causa importante, pero origen de otras sin duda alguna, la de que no tenemos oro circulante y como hay atenciones premiosas que pagar con este metal, nos vemos precisados a comprarlo, y según es la demanda, así vale más ó menos, pero la oscilación derivada de la mayor ó menor necesidad del oro, es en cierto modo independiente de aquella causa y poco importante; cobra según se diría en lenguaje curial, por cuenta separada y no tiene casi relación con la diferencia del valor intrínseco de los dos metales oro y plata.

Así pues los francos, esterlinas, liras, marcos oro valdrán algo más ó algo menos, es decir 1,8, 1,4, 1,2 de diferencia sobre el valor en curso con relación a la moneda de oro, según sea la oferta ó la demanda, pero siempre, indefectiblemente, ese valor en curso será proporcionado al que tenga en el mercado comercial la *mercancia plata* comparada con la *mercancia oro*; y como en estos momentos nuestra moneda solo vale en dicho mercado comercial el 50 p^o ó poco más de su valor monetario, no es mucho que la depreciación, nó, que lo que valga nuestra peseta de plata sea un 39 p^o menos que la misma peseta si fuese de oro.

Este estado de cosas podría empeorarse muchos más si en vez de tener plata para comprar oro tuviéramos solo papel moneda, sin garantía metálica, en curso forzoso. La plata, en definitiva, aun cuando vale mucho menos que el oro, es una base cotizabile; pero la que tiene el papel es muy precaria y tanto que a veces pierde casi el valor total. Yo ya he sido testigo de una baja monetaria equivalente a dos mil quinientos p^o; de otro modo; para pagar cien pesos en oro se necesitaban dos mil quinientos en papel!

Claro es que un país no llega a ese estado de tanta perturbación y descredito como el que refleja tan crítica situación monetaria, sino a fuerza de estancar sus riquezas, abandonar el trabajo, y de haber extenuado el crédito desfilando sus propios y ajenos recursos embargados en locas é impolíticas empresas. Y de esta supuesta situación deplorable puede dar elocuente testimonio un ejemplar, que poseemos, de papel moneda, en el cual barajada con la descripción monetaria

obligatoria, lleva litografiada una maldición salvaje, brutal, en contra de determinados elementos de aquel país cuyo recuerdo evoco; elementos que ahora son los que precisamente lo dirigen con sin igual empuje y sabiduría.

Se continuará.

El encarecimiento de la vida

Los obreros madrileños anuncian una próxima campaña contra el encarecimiento de la vida, que allá, como aquí y como en toda España, se está haciendo imposible.

He aquí una campaña que no podrán acallar todas las circulares del Fiscal del Supremo y todas las instrucciones de los delegados gubernativos; porque el hambre empieza a hacerse sentir, y ese es un agitador de tanta influencia y tan persistente actividad, que sólo cede cuando se le aplaca satisfaciendo sus demandas.

El problema planteado por los obreros madrileños es muy claro: ó la baja en los precios de los artículos de primera necesidad ó el alza en los jornales. Sin una de ambas cosas, la vida—dicen—se nos hace imposible; el trabajo no es factible sin reponer el desgaste de energías orgánicas.

El pan está caro, la carne cara, el vino, la habitación, el vestido, el combustible, todo se ha encarecido, y simultáneamente se ha depreciado la moneda nacional más de lo que estaba, siendo ésto y aquéllo consecuencia, lo uno de lo otro, el círculo de hierro que agarrota a las clases trabajadoras y aun a la clase media.

Pero en el encarecimiento de las subsistencias y de los artículos de primera necesidad para la vida, como en la depreciación de la moneda hay algo, mejor, hay mucho de ficticio, producto de las cábalas agio, de las combinaciones del acaparador, de las ambiciones que van más allá de la lícita ganancia.

Y es natural cruzarse de brazos ante lo que no es producto de irremediable desdicha si que más bien consecuencia al menos en parte, de maquinaciones agiotistas y de censurable incuria? No es natural y de eso quieren protestar los obreros madrileños; y de eso protestarán, si persiste, los de toda España.

Cuando se tratara de una anomalía económica y el encarecimiento fuera sólo producto de la carestía, estaría el Gobierno en el imprescindible deber de atenuar el mal, mediante disposiciones arancelarias que permitiesen cubrir el déficit que el consumo encuentra; mediante la baja en las tarifas de consumos; con la supresión, por ejemplo, del impuesto de transportes. ¿Existe esa anomalía? Si, y es en parte la causa ocasional del encarecimiento; urge, por tanto, la adopción de medidas del orden de las que apuntadas quedan.

Pero junto a eso, urge también tanto ó más una ruda y severa represión del agio, con el Código en la mano hasta donde el Código alcance y con los medios indirectos que las autoridades municipales tienen de restablecer la normalidad de precios de la libre concurrencia que lo excepcional de las circunstancias aconsejen.

Fuera de España son muchas las municipalidades que fijan el precio regulador de las subsistencias, siempre que éste es abusivamente alterado, y que imponen este precio, convirtiéndose cuando es preciso en circunstancias abastecedoras. Aquí eso está en desuso y no debiera estarlo.

En cuanto a la depreciación de la moneda, la insistencia va resultando infructuosa y el machacar en hierro frío fatiga y desespera. ¿A qué, pues insistir? El convencimiento del mal existe hasta en el Gobierno, el propósito de remediarlo es lo que desgraciadamente no resulta tan evidente como su urgencia. Esperemos mejores Gobiernos y mejores gobernantes.

En el dilema planteado por los obreros madrileños hay un segundo término, que es el precio de los jornales y en ello también hay todavía no poco que hacer y un mucho por regular, hasta llegar a que sean un hecho los pre-

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
 Camisería.—Corbatería.
 Paraguas.—Pañolería.
 Novedades para Señora y Caballero.
 Géneros de punto.—ALFOMBRA.—Yutes.

Pañería.—Paraguas.
 Novedades para Señora.
 Pañolería.—Lencería.
 Cubrecamas.—Yutes.
 Géneros de punto.
 Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.
La casa que vende más barato.

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores á Gas Pobre Motores á Gas Ordinario
 Motores á Petróleo Motores á Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trépidación.

Informes y presupuestos gratis.
 Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma.
 NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

Los precios naturales y remuneradores. No hay en España Bolsas de trabajo y su existencia es precisa; apenas se hacen estadísticas de trabajo y esas incompletas, cuando no falsas; lo poco que hay legislado es ya mucho para incumplido y también en todo esto el abandono gubernamental es completo.

La campaña que los obreros madrileños anuncian será pronto la de todos los de España. El encarecimiento de la vida es un hecho, ante el cual permanecen cruzados de brazos los que tienen el deber de remediarlo, si tiene remedio; de atenuarlo, si no es remediable. Hay que sacarlos de su *farniente* ó enviarlos... á no hacer nada, pero dejando que otros hagan lo que es necesario y urgente: Posible vida.

(De La Tribuna.)

Rusia y el Japon

Sospechas de espionaje

Por sospechas de que ejerce el espionaje y tomaban croquis de los fuertes de Port-Arthur, han sido detenidos varios japoneses.

También ha sido detenido el capitán de un vapor noruego al que han encontrado ocultos algunos planos de las fortificaciones de dicha plaza.

Noticia alarmante

Dicen desde Berlín que el Gobierno de Dinamarca ha acordado movilizar todo el ejército, no se sabe si por instigaciones de Rusia ó del Japon.

Noticia desmentida.—Inquietud

Se desmiente la noticia de que los japoneses han desembarcado en Zentvando.

En las poblaciones de la frontera de Corea reina gran inquietud ante el temor de que se libren sus cercanías una gran batalla.

A la defensiva

Una escuadra japonesa ha llegado frente á la población de Nakodate, á fin de proteger el estrecho de Tsugaru.

La escuadra rusa que maniobra en aquellas costas se ha retirado hacia Vladivostok, según se cree.

Movilización de las tropas rusas.—Concentración de tropas

Sigue con gran regularidad la movilización de las tropas rusas.

En Jesan se hallan concentrados 60.000 japoneses.

De Nagasaki han salido para Chemulpo tres transportes con operarios y material de guerra.

Siguen las expediciones y los desembarcos en la costa occidental de Corea.

Gratitud de Francia.—Manifestaciones patrióticas.—Ufanía de los rusos

Los periódicos rusos consagran grandes elogios á la conducta de los marinos franceses de Oriente.

En San Petersburgo y en muchas otras capitales del imperio continúan las manifestaciones patrióticas.

El pueblo ruso muéstrase confiado en la victoria de sus ejércitos.

Deposiciones de las fuerzas rusas

Los japoneses creen que el generalísimo Alexieff trasladará la base de operaciones á Harbin, concentrando allí las fuerzas para librar allí una gran batalla contra el ejército del Japon.

En Port Arthur quedará una guarnición bastante numerosa para defender la plaza y apoyar las operaciones.

Ataque de torpederos

El almirante Togo ha participado á su gobierno que el día 14 los torpederos atacaron á los buques rusos fundeados en Port-Arthur.

El torpedero «Asadir» entró en el puerto á las tres de la mañana, disparó varios torpedos contra los buques rusos, y se retiró rechazado por la artillería de los fuertes y de la escuadra.

El «Ayatoris», otro torpedero, llegó á los cinco de la mañana á la boca del puerto y disparó un torpedo que explotó en un buque ruso.

El ataque no pudo continuar á causa del temporal de nieve que reinaba.

La artillería de Port-Arthur obligó á retirarse á los buques de la vanguardia de la escuadra japonesa.

La Exposición de San Luis y Rusia

El Gobierno japonés ha solicitado de los Estados Unidos que se le reserve el lugar que ha destinado á Rusia en la próxima Exposición universal de San Luis por haber renunciado Rusia á él en protesta de la actitud del Gobierno yanqui frente á la guerra ruso-japonesa.

La situación económica de Rusia

Dícese aquí que Rusia agota ya su tesoro de la guerra.

Asegúrase que el Banco ruso ha suspendido los pagos en oro y ha emitido 50 millones de rubios en billetes.

Propósitos del Japon

El propósito del Japon es encerrar la escuadra rusa en el golfo de Liaotung, aislar á Port Arthur y desembarcar en las costas de la Mandchuria un gran cuerpo de ejército que opere en combinación con sus fuerzas desembarcadas en Corea.

La guarnición de Port-Arthur. Ordenes de Alexieff

Llegan á Port-Arthur grandes refuerzos destinados á aumentar la guarnición de la plaza.

El generalísimo Alexieff ha dictado la orden de que sean fusilados inmediatamente todos los bandidos chinos que sean detenidos en territorios ocupados por Rusia.

Contra los acaparadores

Las autoridades japonesas han adoptado medidas severísimas contra los acaparadores de viveres, que aprovechan la guerra actual para hacer grandes negocios.

La escuadra de Vladivostok

Oficialmente se confirma que la escuadra rusa que bombardeó la ciudad de Hakodate ha regresado á Vladivostok á aprovisionarse de carbón y viveres.

Esta noticia desmiente el rumor que circuló hace días asegurando que dicha escuadra había sido destruida por los torpedos japoneses.

Una escuadrilla de torpederos del Japon vigila los movimientos de la escuadra.

El «Emma»

El Japon ha dejado en libertad el vapor alemán «Emma», á condición de que varíe de rumbo.

Los guerrilleros chunchuses

Informaciones recibidas de Newchwán por *The Globe* confirman que las tribus chunchuses, las más guerreras de toda Manchuria, han empezado con

tra las tropas regulares rusas una tremenda lucha de guerrillas, comprometiéndose así la seguridad del ejército ruso con su base de operaciones.

Sospéchase aquí, en Londres, que esta agitación ha sido promovida de larga fecha por emisarios japoneses, que han logrado hacer comprender á los chunchuses que el Mikado respetará su independencia, mientras que, de triunfar Rusia, quedarían para siempre sometidos al yugo insoportable de los cosacos.

Asegúrase, además, por persona que ha viajado por aquel país que, el odio de los chunchuses hacia los rusos es tal, que consideran lícito matar al primero que preste á Rusia el menor servicio.

Por fin, según el corresponsal de *Daily Express*, en Tientsin, la mayoría de los guerrilleros chunchuses se hallan dirigidos por oficiales japoneses.

La emperatriz de China

Telegrafían de Shanghai al *The Times*, que á fin de impedir que la emperatriz de China se traslade con su corte á Singaúfu, como era su propósito, los ministros plenipotenciarios de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos en China han dado á la soberana la seguridad de que no será atacado Pekín por ninguno de los ejércitos beligerantes. De este modo se ha logrado evitar la fuga de la emperatriz y de su corte, acto que hubiera provocado una agitación inmensa en todo el Celeste Imperio.

La confianza de los rusos

Desde Moscow telegrafían á *Fremdenblatt*, que es tal la confianza de los oficiales rusos en el éxito rápido de la campaña, que ofrecen apostar cualquier suma á que antes de seis meses habrá quedado completamente destruido el ejército japonés.

Un crucero misterioso

Telegrafían de Tokio á *Evening News* que un crucero ruso, cuyo nombre se desconoce, se halla estacionado en la costa de Washezaki.

Nuevos jefes de la escuadra rusa

Die Zeit ha recibido de su corresponsal en San Petersburgo la noticia de que el almirante Rodshetsvsky ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á Port-Arthur para encargarse de la dirección técnica de la defensa del puerto. El mismo telegrama anuncia el nombramiento del almirante Skrydloff, actualmente jefe de la escuadra del mar Negro, para mandar la escuadra rusa del Mediterráneo, gran parte de la cual se halla ya camino del Extremo Oriente, siendo fácil que vaya también el resto con el almirante.

Noticias del 18

Nota conminatoria

Telegrafían de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha enviado una nota al de Bulgaria participándole que le conculderá como hostil si realiza cualquier acto que favorezca el movimiento insurreccional en Macedonia.

Compra de un buque

En Liverpool se dice que los japoneses han comprado el transporte «Athénien», de la Compañía Canadien Pacifico que hacia viajes desde los puertos del Japon á las Colonias inglesas.

Un ataque

Un despacho de Tokio dicen que el día 14 dos contratorpederos japoneses entraron en Port-Arthur y dispararon un torpedo contra un crucero ruso.

No hay más noticias oficiales acerca de este hecho.

Autorización

El *New York Herald* publica un despacho de Seoul, en el que se dice que los marinos rusos que se hallan á bordo de buques de naciones neutrales han sido autorizados para marchar á San-Hgai.

Tropas japonesas

La próxima semana saldrán de Nagasaki 100.000 soldados japoneses.

Ocupación por los rusos

Mil 500 soldados rusos han ocupado Li-hung-chang.

Expulsión de un ministro

El ministro de Rusia en Corea ha sido expulsado.

El representante ruso ha protestado de ello por entender que se hallaba en un país neutral.

Submarinos franceses

En los arsenales franceses se están preparando 40 submarinos que se confía en que estarán terminados para abril próximo.

De Dinamarca

El Gobierno danés ha llamado á filas 25.000 hombres.

En camino

Ha zarpado de Argelia, con rumbo desconocido, el crucero ruso «Almar».

Torpederos

En la factoría de Newski se están construyendo seis torpederos.

Apreciaciones

Dícese que la campaña sería entre rusos y japoneses, no empezará hasta dentro de seis semanas.

Embargos

Los rusos han embargado una fábrica y varios depósitos de harina en Port-Arthur.

Nuestra información

Don Alejandro Rosselló

En el vapor *Bellver* marchó el sábado á Barcelona, de paso para Madrid, nuestro Diputado á Cortes Don Alejandro Rosselló.

El Sr. Rosselló se dirige á la Corte, prosiguiendo su firme propósito de permanecer en ella todo el tiempo en que esté abierto el Parlamento, á fin de intervenir en cuantos asuntos de vital interés para la patria, y especialmente para Mallorca, se discutan en el Congreso.

Acudieron al muelle á despedir al Sr. Rosselló, entre otras personas que en este momento recordamos, el Excelentísimo Sr. Capitán General, el Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Alcalde de Palma, los señores que forman la Junta directiva del Circulo Liberal, ex-senadores del Reino, señores Conde de Montenegro y Martínez Rosich; el ex gobernador civil D. Bernardo Amer, el general Sr. León de Garabito y los diputados provinciales Sres. Llobera, Sans, Vicens, y Pascual, los concejales Sres. Font y Monteros, Fuster, Martorell, Piña, Calafell, Rosselló y Gomez y Mas y á los Sres. Fons, Bernareggi, Pons, Rover, Fuster Valentí, Rosselló y Reus, Martínez, Pou Moreno, Ferrer Gibert, Vives del Verger, Tons, Capellá, Cerero, Ramón, Bauzá, Llompard, Valenzuela, Gelabert de la Torre, Colom, Bauzá, Salesas, Tomás, Vives, Cabot, Escalas, Pascual, Janer, Pujol, Pintos, Torres y Terrades.

Tropas á Mallorca

Según leemos en un colega de Barcelona, el capitán general de Cataluña, ha dispuesto que la primera media brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Barcelona, Alba de Tormes y Alfonso XII, y el primer batallón del cuarto regimiento de zapadores-minadores, estén en disposición de embarcarse para Palma tan pronto como se comuniquen las oportunas órdenes.

También se halla en disposiciones de embarcarse para Palma el undécimo regimiento montado de artillería.

Anteayer por la tarde el Director de la *Isleña* recibió un telegrama en el que se le participaba la orden de embarque dada á las tropas que estaban preparadas en Barcelona, dispuso que en vez de salir para dicho puerto el vapor *Lulio*, que era el buque despachado, lo hiciera el *Bellver*.

En el mismo telegrama se participaba que habiase embarcado en el *Cataluña* siendo esperada su llegada por numeroso público, deceso de presentarse el desembarque de las tropas.

Acudieron al muelle los Sres. Capitán general, general Gobernador, acompañados de sus ayudantes, y además muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Pocos momentos después de coacada la plancha, saltó á tierra el coronel que manda la brigada, acompañado del Teniente Coronel, quienes se presentaron al Capitán General.

Empezó luego el desembarque, formando las tropas por compañías en la explanada del muelle.

Después de formado el batallón y á los acordes de la marcha Real fué sacada de á bordo la bandera del batallón Alba de Tormes, desfilando este por la Plaza de la Constitución en columna de honor, y dirigiéndose al Cuartel del Carmen, donde fué servido un rancho á las tropas.

El Alba de Tormes se alojó en dicho cuartel del Carmen, entregando bandera y caja á la guardia del Regimiento de Baleares.

Los jefes y oficiales comieron en el *Centro Militar* y se alojaron en el *Grand Hotel*.

Esta mañana á las diez, ha salido en un tren especial, para Inca el Batallón Alba de Tormes.

Pasaron á despedirle los señores Capitán General, General Gobernador y varios jefes y oficiales de esta guarnición.

Una comisión del Ayuntamiento de

Manacor pasó ayer á Palma, visitando esta mañana al Sr. Capitán General, poniendo en su conocimiento el acuerdo tomado por los mayores contribuyentes de dicha villa de edificar cuarteles para poder alojar las tropas que tengan que pasar á Manacor.

Manifestaron además los comisionados que se contaba ya con la suma de 25.000 pesetas para destinar á la expresada construcción de cuarteles.

Esta mañana pasó al muelle numeroso gentío, creyendo que llegarían á Palma nuevas fuerzas.

Los curiosos vieron defraudadas sus esperanzas, pues el vapor-correo no trajo más que la carga y el pasaje ordinarios.

Mañana son esperadas dos compañías de Artillería de campaña.

Probablemente saldrán dichas baterías para Manacor, dentro de la presente semana.

Señor Alcalde

Ante las fundadas quejas del público sobre el encarecimiento de viveres en esta capital, especialmente en las carnes, llamamos la atención de Vd. para que procure evitar el agio en los tabajeros de la Plaza de Abastos y en los comercios de comestibles de esta ciudad.

Esperamos ser atendidos

Notas del Teatro

LÍRICO

Con bastante concurrencia en localidades y numeroso público en las gradas, se puso anoche en escena en este coliseo la humana obra de Shakespeare *Hamlet* que con tanto acierto representó en el Principal la compañía del Sr. Fuentes.

La ejecución varió solamente por haber hecho la parte del Sr. Calvo, Ricardo, el actor Sr. Vico, José, que anoche hacía su debut.

Si las comparaciones son odiosas, más que en ninguna parte, resultan serlo en el arte escénico; de aquí el que aguardemos otra obra para juzgar la labor del Sr. Vico, que anoche nos supo á poco, comparándolo con el señor Calvo.

Hamlet gustó de verdad y tuvo que levantarse la cortina repetidas veces, ante el insistente aplauso del público.

Para esta noche se anuncia la obra clásica *La vida es sueño*.

LA PROTECTORA

En el teatro de esta sociedad hizo el sábado su debut la compañía de zarzuela y ópera española que dirige el maestro Barceló.

La compañía en conjunto agradó, siendo aplaudida.

Corporaciones

Comisión provincial

La Comisión provincial ha celebrado sesión estando presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Llobera, Vicens, Aguiló y Sans.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Artá, Campos y Porreras correspondientes al año económico de 1899 á 900.

De conformidad con lo propuesto por el Comisario de guerra se acordó fijar los precios que debían regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y Guardia civil durante el presente mes.

Se autorizó á D. Jaime Martorell para que pueda retirar el depósito que tiene constituido en garantía de una subasta.

Se enteró de que dos dementes, uno natural de Sóller y otro de Alayor habían terminado el periodo de observación.

Se acordó la reclusión definitiva de un demente, natural de Castro-Urdiales.

Se dió cuenta del dictamen emitido por el Arquitecto provincial acerca del punto más conveniente para la construcción de un depósito de agua en el Teatro Principal, de capacidad suficiente para sofocar el fuego en el caso de que se iniciara en cualquier punto de dicho coliseo; y se acordó ejecutar por administración dichas obras.

Se acordó construir una acera de ormillón hidráulico al pie de la fachada del cuerpo de edificio de la Casa de Misericordia en que se hallan instalados los talleres.

Se dió cuenta de una comunicación del director del Hospital llamando la atención de la Diputación acerca de la molestia y los trastornos graves que causan á los enfermos de aquel establecimiento la atmósfera cargada de vapores nocivos procedentes de la quema de tabaco inútil que se verifica algunos días en el foso contiguo á la puerta de Jesús, que revisten mayor gravedad en los que padecen de las

vias respiratorias y del corazón y se acordó ponerlo en conocimiento del representante de la Tabacalera, para que ordene que la quema se verique en otro sitio.

Se acordó admitir en la Inclusa a un niño de dos años.

Se denegó el prohibimiento de una exposición a unos vecinos de Santa Catalina.

Se enteró del telegrama que el ministro de Instrucción había dirigido al vicepresidente de la Comisión, participándole que había concedido la autorización para que en Palma pudieran verificarse las oposiciones a escuelas inferiores de 2 000 pesetas: después el Sr. Barceló manifestó que interpretando los deseos de la corporación había escrito al ministro agradeciendo las eficaces gestiones que había practicado en sentido favorable a este asunto.

Se enteró de una comunicación del delegado de Hacienda participando que en aquellas oficinas se están practicando los trabajos conducentes a reunir los datos necesarios para poder remitir a la Diputación la relación de los censos pertenecientes a la misma y a los establecimientos que de ella dependen.

Igualmente se enteró de una comunicación del Alcalde de Palma participando que el Ayuntamiento acordó dar las más expresivas gracias a la Diputación por su acuerdo relativo a la adquisición de terrenos para el emplazamiento de un edificio de enseñanza en Tirador.

Se enteró de que había fallecido el ayudante de celadores del departamento de niños de la Misericordia y que se había designado para reemplazarle al exposito José Delario.

Después de enterarse de los estados de movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia, se levantó la sesión.

tos juguetes y caprichosas sorpresas.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada por la Junta de Gobierno de la sociedad del Alumbrado por Gas, a la Junta General de señores accionistas.

En dicha Memoria se presenta la aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1903; el reparto de un dividendo activo de 25 pesetas por acción en concepto de beneficios; la aplicación al fondo de Amortización de la cantidad que sea posible y el nombramiento de tres vocales y un suplente de la Junta de Gobierno.

Ayer mañana fué trasladado al Hospital, en un carruaje, desde el vapor Inglés Astrong, el fogonero Don Lorenzo Fachal Pita, de 30 años, el cual padecía de una afección del corazón siendo trasladado a dicho asilo en estado agónico y falleciendo a los pocos momentos de haber ingresado en dicho establecimiento.

El sábado por la tarde fondeó en el puerto procedente de Alicante el vapor Santa Ana, con cargamento de alcohol vino y otros efectos.

Durante todo el día de ayer se vieron muy animadas las calles de esta ciudad por las fuerzas del Batallón Alba de Tormes, que habían llegado por la mañana de Barcelona.

Esta madrugada ha salido para Ibiza el vapor Cataluña que había llegado el día anterior de Barcelona.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Muro, don Miguel Martínez Canals.

Leemos que en breve visitarán el puerto de Mahón dos cruceros alemanes, una división de la escuadra francesa y dos buques de guerra españoles.

Después de terminada su licencia ha tomado nuevamente posesión de su destino el maestro de la escuela de Caymari D. Felipe Compañy.

Ha sido nombrada maestra interina de Petra doña Concepción Segura.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santa María de haber detenido a tres sujetos presuntos autores de haber agredido a un convecino produciéndole varias heridas en la cabeza.

La de Algaida participa haber detenido a un sujeto presunto autor de la sustracción de 19 cerdos del predio Son Pujol de aquel término municipal.

Dicho individuo con 14 de los cerdos sustraídos, 4 pieles y 81'85 pesetas que le fueron ocupadas ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

Leemos en el Diario de Ibiza:

«Repetidamente hemos oído elogiar estos días la asiduidad con que la Guardia civil se dedica, desde hace algún tiempo, a practicar el cacheo en la gente sospechosa de esta población, siendo de suponer que en el campo se ejercerá con igual insistencia el mismo servicio.

De la eficacia de éste, son buen testimonio el gran número de multas impuestas en plazo breve y las muchas armas recogidas a infractores de las disposiciones sobre uso de éstas.

Nosotros aplaudimos también esa actitud de la benemérita sobre el particular, y con gusto veremos que no cese en ella hasta extirpar la pernicioso costumbre, por desgracia muy arraigada entre parte de estos naturales.»

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Madrid 19, Barcelona 19, Valencia locales) and various financial instruments like interior, amortizable, etc.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Los demócratas. — Japonéses prisioneros

Madrid 21, 23'50.

Ha ingresado en el partido liberal democrático el ingeniero naval Don Salvador Torres Cartas.

Hoy ha marchado a Almería el ex-ministro liberal Sr. Villanueva.

El Sr. Montero Rios ha dispuesto que las conferencias que dará en el Círculo de la Unión Mercantil sobre el Tratado de París, sean tomadas por taquígrafos y publicados luego en un folleto.

Un telegrama de París anuncia que en Seul un piquete de cosacos hizo prisionero a un destacamento japonés.

Maura a Palma. — Los bolsistas

Madrid 21, 23'50.

Hablando el Presidente del Consejo de Ministros sobre la posibilidad de hacer un viaje a Barcelona, dijo que nada tendría de extraño el que realizara este viaje, pensando, como piensa, ir a Mallorca.

La enorme baja de valores experimentada estos días han comprometido a varios agentes de bolsa.

Entre los bolsistas reina gran intranquilidad, no atreviéndose a hacer operaciones.

Romanones. — Salmerón

Madrid 21, 23'50.

Ayer tarde pasó al domicilio del Sr. Conde de Romanones una comisión de Maestros y Maestras de instrucción primaria, quienes, en representación de todos los maestros de España, entregaron al ex-ministro de Instrucción pública la placa é insignias, en oro y esmeraldas, de la gran cruz de Alfonso XII, costeadas por suscripción entre veinte y tres mil maestros de escuela.

El jefe de los republicanos Sr. Salmerón reunirá esta noche a los diputados de la minoría republicana, para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

Sesion inaugural. — Espectación. — Los republicanos.

Madrid 21, 23'50.

Reina gran curiosidad por conocer los sucesos que han de desarrollarse en la sesión inaugural del Congreso.

Apremiados por el llamamiento del Gobierno, se encuentran en esta capital casi todos los diputados de la mayoría.

Se ha vuelto a hablar del posible planteamiento de la crisis.

Los republicanos se proponen hacer varias interpeleaciones al Gobierno.

Tratarán de la legalidad del grito Viva la república; del envío de fuerzas a Baleares y Canarias y de la enorme baja experimentada en la bolsa.

Los diputados véense asediados por personas que piden tarjetas para asistir a la sesión del Congreso.

Tropas a Mallorca. — No hay nota

Madrid 21, 23'50.

Han salido para Mallorca el Regimiento de Barbastro, una compañía de ingenieros telegrafistas y una sección de zapadores minadores.

Se les ha tributado una entusiasta despedida.

El Ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro, ha negado la noticia circulada sobre el envío de una Nota del Gobierno inglés, requiriendo la seguridad de las islas Baleares.

A LOS COMERCIANTES

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se desean.

Papel comercial timbrado. — Sobres comerciales, idem. — Copiadores de cartas. — Tinta negra y de copiar, superior.

Facturas 4.º, fóleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.

Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios a toda clase de Comercio.

Precios económicos y clases superiores. Plaza de Cort 12 y Palacio, 2 y 4.

Vapores correos

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela los martes a las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes a las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados a las 13.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos a las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados a las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles a las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves a las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes a las 12.

De Mahón para Barcelona, directo, los viernes a las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela los domingos a las 6.

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla: a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 2'00 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Telegrafos

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.

Estación sematórica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricqueros de secano, y de tres años. Estos últimos de pié franco ó sobre almendro ó elección. Primera fuerza y clase extra.

Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades.

Dirigirse a D. Pedro J. Gili, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los Ferro-carriles de Mallorca, Palma.

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden a 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Muebles

Por embarque de familia se vende un magnífico y completo mobiliario y dos casas que en Santa Catalina y la otra de Son Rapiña.

Sin Feljo (Caracas) — 26 — entresuelo de 9 a 11 mañana y de 2 a 5 tarde.

Devocionarios

elegantes y caprichosos a precios excesivamente baratos.

Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Minervista

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial.

Anuncios mortuorios

Para La Ultima Hora hasta las cinco de la tarde, para EL LIBERAL hasta las doce de la mañana y para La Almudaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en el buzón que hay colocado a la izquierda del citado CENTRO a precios según tarifa.

NOTA. Se suplica especifiquen tamaño y página en que debe publicarse el anuncio.

Cuadernos pintados

para Bandurria, Guitarra y Laud. Librerías de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort, 12.

Cajas de madera

Están a la venta de diferentes tamaños a precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche. Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de tornillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cavallería, 19, donde se le gratificará.

10 PESETAS

De gratificación a la persona que haya encontrado una capa de Señora en la función del día 20 de Diciembre del Teatro Lírico. Puede presentarla en el Centro de Anuncios ó en la Fábrica de Aguardientes de la Calle de Cereales.

Colocación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

Aviso

Se necesitan propagandistas para esta plaza razón en la calle Sta. Cilia, n.º 5. — Juan Pons.

CASA ROTGER

Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12. LIBRERÍA DE MOSTRADOR

Hay en almacén hechas con 100 hojas numeradas del 1 al 100 y taladradas.

Los comercios que lo pidan pueden hacerlo en tantos colores como dependientes tengan al mostrador.

Se sirve franco de porte desde 15 pesetas el 100.

Se hacen cuantos impresos en litografía ó imprenta se deseen.

Tarjetas de imprenta desde 1 peseta el 100. Tarjetas de litografía desde 3 pesetas el 100. Tarjetas de comercio desde 10 pesetas 1000. Documentación de médicos. Recibos para la cobranza de casinos y sociedades, Reglamentos, Facturas, Circulares, Cartas impresas y Sobres.

Por 12 pesetas remitimos franco a su destino para el comercio: 250 cartas impresas, 250 sobres y 100 tarjetas, con la inscripción que se pida.

Por 10 pesetas remitimos para sociedades: 12 libros talonarios de recibos, taladrados y encuadrados de 100 hojas.

Por 6 pesetas remitimos: 100 cartas particulares, 100 sobres en blanco y 100 tarjetas de visita a nombre del particular que las pida.

Por 4 pesetas remitimos: 1000 recetas impresas pequeñas, a nombre del médico que las encargue.

Por 3 pesetas remitimos: Un elegante estuche con espejo, llave, 50 cartas y 50 sobres.

Por 250 pesetas remitimos: 100 tarjetas impresas y 100 sobres para las mismas. Se remesan papeles en blanco y sobres de todas clases.

Observaciones

Esta casa hace en inmejorables condiciones todo lo que abarcan los ramos de Imprenta, Litografía, Encuadernación y Sellos de goza.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for Day 21, including Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Cinematógrafo

Junto al Cuartel de Caballería. Todos los días de 5 a 9 grandes sesiones con películas nuevas, variación todos los días.

Tipo-litografía de E. Rotger

Instituto Español

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas Islas

Capital de garantía 150.000 pesetas

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.—Contiene 400 sucursales en España con un total de

50.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 34 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y 70 céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de 5 pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serina 27.

Representante D. Juan Gonzalez, plaza de Santa Eulalia 10.— Centro de Anuncios.

Agente para toda la isla D. Giro Pastor.

NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

La Equitativa de los E. U.

The Equitable life assurance society of the United States
La más fuerte del mundo

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal.

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dólares a lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida Dividendos pagados a los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe a lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor, protectora de millares de familias, ha traído la enorme cifra de 1.400 millones de dólares.

El capital Activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año, en números redondos, a 380 millones de dólares, mientras que los Ingresos han subido en igual tiempo, desde 69 millones, hasta 72 millones de dólares.

El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en lo sucesivo continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos

como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección general de las sucursales de España y Portugal: Madrid.

Para informes al Agente en Palma D. C. Pastor, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Grande y variado surtido de cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4. Precios excesivamente baratos.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor

Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona

Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, savia de sándalo y extrafinos a precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de diez pesetas

Tinta á granel para escribir

Bianca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.

Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

catarros de la Veiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que actúan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, pts. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo, insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebradas medicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporalidad; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela, y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: cor: tram: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue:

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obles, tintas, portaplumas, apices, sfilápices, limpia plumas, secasfirmas, goma, vases y todos cuantos objetos anexos a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsia, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 2'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermoear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello. Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mútidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Dietario ó Agenda de Bufe

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º, Palma de Mallorca.